

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 16 DE MARZO AL 14 DE OCTUBRE DE 1884.
De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 m. 2'15 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3 (mixto) 7'15 m. y 5'15 t.
De La Puebla á Palma á las 3'30 (mixto) 7'40 m. y 5'40 t.
De La Puebla á Manacor, 7'40 m. 2'45 y 5'40 t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 1'30 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION
CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

AÑO II.

PALMA MIERCOLES 8 DE MAYO DE 1884.

NUM. 253

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 20 de Abril contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Decretos nombrando magistrado del Tribunal Supremo á don José María Manresa, en la vacante por fallecimiento de don Marcos Cubillo de Meco.

—Indultando á Cándido Valentin Melero del resto de la pena de ocho meses de prision correccional que le impuso la Audiencia de esta corte, y á Juan Tío y Josefa Canut de la de dos años, once meses y quince días á que fueron condenados por la de Barcelona.

Guerra.—Decretos promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier don Enrique Marti y al de brigadier al coronel de caballeria don Jacinto Leon y Barda.

Hacienda.—Orden dictando reglas encaminadas á conciliar los intereses del Estado y de los particulares en casos de extravío de facturas y recibos del empréstito de 175 millones de pesetas.

EDITORIAL.

EL MALESTAR DEL PAIS.

No hay un aspecto de la vida pública y social que no esté hondamente perturbado. El gobierno conservador puede estar satisfecho. Su obra produce las consecuencias que debía producir y en todas partes fructifican los gérmenes del desconcierto y del desorden.

Se dijo que era extemporáneo el advenimiento de los conservadores al poder, y hay que añadir que mas que extemporáneo fué absurdo, y mas que absurdo insensato, y mas que insensato alevoso.

La demostracion es concluyente. Se ha demostrado que dentro de este orden de cosas, con estos principios políticos, con estos procedimientos gubernamentales, con estas leyes que se acomodan al capricho de los llamados á interpretarlas y aplicarlas, con estos privilegios que constituyen otros tantos atentados en contra del derecho comun, no es posible ni la paz del Estado, ni el desarrollo de los intereses materiales, ni el juego pacífico de los partidos políticos, ni ninguna de esas garantías de las sociedades

LOS CLAVOS DE CRISTO.

Se hallan discordes los historiadores desde los primeros siglos acerca del destino que tuvieron los clavos que sirvieron para la crucifixion de Jesucristo. Voltaire y otros pretenden que Jesús fué simplemente amarrado con cuerdas á la cruz, como era costumbre entonces. (Teodoreto, libro segundo. Voltaire, Diccionario filosófico.)

Sea de esto lo que quiera y admitiendo que Jesús fuese efectivamente enclavado en la cruz con tres clavos, uno en cada mano y otro en los piés, veamos cuales son los clavos de más fé y veneracion en el orbe católico. En tiempo de Calvino se conocian ya catorce clavos. (Traité de reliques.)

En nuestros dias ¿quién podrá fijar el número?

1.º La emperatriz Helena, asustada ante los peligros de una tempestad, lanzó al mar uno de los tres clavos consabidos, y esta quedó milagrosamente calmada

2.º La misma emperatriz mandó colocar un segundo clavo en la riquísima diadema de su hijo.

3.º Constantino el grande mandó fabricar de un tercer clavo un bocado para el freno de su caballo. Este bocado fué ojeo venerado en alto grado, hasta el punto de que, segun cuenta Gregorio de Tours, hallándose el emperador Justino muy atormentado con apariciones de fantasmas y grandes insomnias, colocó debajo de la cabezera el freno del caballo de Constantino, y de esta manera consiguió la paz y tranquilidad de espíritu que tanto ambicionaba.

4.º El mismo Gregorio de Tours, Teodoreto y otros autores, dicen tambien: que el magnífico bocado del caballo de Constantino fué hecho de dos verdaderos clavos y no de uno.

modernas y de los pueblos firmemente constituidos.

En ninguna otra nacion de Europa reviste apariencia tan menguada el poder público. Por de pronto, aquí las cuestiones interiores absorben toda la atencion de los partidos políticos y todas las fuerzas del gobierno. ¡Pero y qué cuestiones interiores! La Constitución de 1876 al servicio exclusivo de los conservadores; las elecciones para diputados á Cortes hechas desde los despachos de los ministros, la intriga menuda, la falacia desenmascarada, la provocacion á la lucha, el fomento de todos los odios y de todas las rivalidades, y por encima de tanta perturbacion la inseguridad con respecto á las personas, lo mismo que con respecto al Estado y á la gestión de los asuntos públicos.

Nadie puede predecir en estas condiciones lo que sucederá al dia siguiente, lo que sucederá dentro de un mes. Todo se encuentra en constante desequilibrio y en perpétua amenaza. Si de una parte el gobierno menoscaba el derecho y atenta en contra de los partidos democráticos arrojándoles de la esfera de la legalidad, de otra y á la vez como consecuencia ineludible la legalidad se achica, se desprestigia y declara implícitamente su impotencia. El estado de sitio de los partidos democráticos se convierte en sitio y cerco del Estado político, porque allí donde los gobiernos acuden á la imposicion de la fuerza para extirpar tendencias y doctrinas legítimas y racionales, allí se produce la represalia y se entroniza la anarquía.

Pero si nadie puede decir en estas condiciones lo que sucederá al dia siguiente, nadie está seguro de lo porvenir, y pesa sobre la nacion toda, sobre todos sus elementos de cultura, sobre todos sus órdenes de trabajo, sobre todas las fuentes de su prosperidad y su riqueza, el peso abrumador de la incertidumbre. ¡Y hay quien se extraña de la baja de los valores públicos, cuando todos los valores el capital mismo de la nacion, experimenta cada dia pérdidas incalculables! Preguntad á Inglaterra y á Francia lo que piensan de nuestro país y de nuestro crédito. Ved si no saldan en el acto todas sus operaciones mercantiles con nos-

5.º La corona de hierro que preciosamente se guarda en una capilla, á dos leguas de Milán, está enriquecida con uno de los verdaderos clavos de la cruz del Redentor.

6.º En Milán se venera tambien otro clavo que se unió al bocado del freno del caballo de Constantino, con respecto á lo que observa Calvino, que no pudo ser, porque San Ambrosio no dice que el clavo fuese unido al bocado, sino que este fué hecho de aquel. Sea como fué, la verdad es que el clavo está colocado sobre un altar en la catedral de Milán, en medio de cinco lámparas que arden de dia y de noche.

7.º Rivadeneira dice, «(Flos Santorum)» que cuando fué á la tierra santa se trajo de ella un verdadero clavo de la cruz. Mostrábase al público en San Dionisio, pero se decia que habia sido dado á Carlo Magno por Constantino, y que despues Carlos el Calvo lo habia cedido á los monjes de San Dionisio, (Pigamol, Description de Saint Denis.)

8.º En Nuremberg se venera otro verdadero clavo, (nótese que todos son verdaderos) que los emperadores de Alemania consideraban como un talisman, cuya pérdida podria causar los mayores males.

9.º En Roma se enseña tambien en la iglesia de Santa Cruz un clavo que fué hallado en el crucifijo maravilloso (!) de la ciudad de Lucca.

10.º En la iglesia de Santa Maria, en Roma, se venera otro clavo, que se dice pertenecía á Gregorio Nacianceno (Meaveilles de Roma.)

11.º Calvino menciona un clavo que se venera en la capilla de Santa Elena, en Roma, reuniéndose de este modo, como están viendo nuestros lectores, los tres clavos verdaderos de la cruz de Jesús, en Roma.

12.º Sin embargo, y á pesar de esto, en la abadía de Saint-

otros. Preguntadles si les inspira confianza el gobierno de Cánovas, y os contestarán lo que nosotros no podemos decir sin caer en las mallas de ciertas leyes y en los procedimientos de los tribunales.

La situacion es tan anómala, que lo chico ahoga al gobierno. Allí está la cuestion de orden público. La prensa ministerial no ahorra ningun escándalo, ni deja que huelgue ninguna amenaza. Se anuncian prisiones en muchas partes. Todo el mundo oficial se pone en movimiento. La opinion se agita y se conmueve, y despues resulta que el gobierno ha ganado una batalla de ratones.

Y lo peor es que lo chico ahoga y ahogará al gobierno conservador perpétuamente, porque el gobierno conservador, colocándose fuera del derecho y mutilando la vida del Estado, está en guerra con todo lo que debe representar un gobierno y en discordia con el desarrollo ordenado y normal del proceso político.

El sistema, los procedimientos de la violencia engendran siempre la violencia. ¿Qué consiguieron los O'Donnell y los Narvaez y los Gonzalez Bravo? ¿Qué consiguieron en Francia los Polignac y los Labourdonnaye? En todas partes la política de la violencia y de las provocaciones ha recogido los mismos frutos.

Que no se engañe el gobierno, que no se equivoque la prensa ministerial. El malestar del país es tan profundo, las heridas que ha abierto en el orden político el ministerio conservador son tan graves, que no es posible que semejante estado de cosas continúe indefinidamente.

Que no se engañen, sobre todo, en el carácter de los sucesos y en el giro y marcha de las cosas. Están cerrando todos los caminos, y han planteado un problema que no se resolverá con la vuelta al poder del Sr. Sagasta, ó con la formacion de un ministerio de conciliacion mas ó menos fusionista. Así pudo terminar el primer gobierno de Cánovas. Hoy el problema es mas árduo, mas radical y mas extenso.

¿Lo dudan los conservadores?

Germant-des-Prest, en Paris, se venera tambien uno de los verdaderos clavos, donacion de la piadosa princesa Ana de Gonzaga de Clevez.

13.º En el convento de las Carmelitas de Paris se venera tambien otro verdadero clavo.

14.º En la santa capilla de Paris se venera otro de los verdaderos clavos de Cristo; de manera que, segun esto, Paris reúne tambien los tres clavos verdaderos.

15.º Tambien en Carpentras se venera uno de los verdaderos clavos.

16.º En Florencia se enseñaba tambien un clavo, mitad del cual se tenia transformado en oro, por haber sido tocado por un santo. Pero este milagro vino en decadencia, por lo que desde fines del siglo XVII dejó de estar á la veneracion de los fieles este clavo singular.

17.º En Nápoles se mostraban tambien dos clavos de la cruz del Salvador. Ya no se enseñan tal vez por una causa parecida á la anterior.

18.º Assis, patria del patriarca Francisco, posee desde hace mucho tiempo uno de los verdaderos clavos del Santo Madero.

Igualmente se veneran clavos de la Cruz de Cristo en las siguientes ciudades: en Lisboa, Ancona, Viena, Venecia, Colonia, Tréveris, Búrgos, Draguignan, Saintonge, en la abadía de Terrail, etc., etc.

Cada una de las poblaciones citadas pretende poseer uno de los verdaderos clavos, y como es de suponer, todos se hallan expuestos á la veneracion de los fieles con sus correspondientes auténticas, sin las que no se permitirían en los templos.

(De La Voz Montañesa.)

Pues ya tendrán ocasión de convencerse de la verdad de nuestras palabras.

(De *La Discusion*.)

RECORTES.

Final de un artículo de *El Progreso*, fundado en las graves noticias de estos días:

«Los conservadores son violentos, porque tienen regimientos y cañones; la sociedad tiene algo más fuerte: su lógica; esa lógica que madruga preguntando:—¿Qué hay?—Y se acuesta diciendo:—¡Los conservadores se van!»

Pero ¡ay! despertamos al día siguiente, y nos les encontramos en el mismo sitio.

Con todo, confiemos en el éxito de la comedia del teatro antiguo *Mañanas de Abril y Mayo*...

Y en Dios, que, según el refrán, al que madruga, le ayuda.

Ahora resulta, según los amigos del duque de la Torre, que en lo que menos piensa éste es en retirarse de la política activa y de la jefatura de la izquierda.

El Eco Nacional, en señal de regocije; echó las campanas á bando.

Ahora tiene que *destocarlas*.

El duque no se va, y hace bien...

Hace bien en conservar su platea de proscenio; porque el espectáculo promete muchas y curiosas sorpresas.

La Union, relamiéndose sus bigotes de dueña y alentando á los candidatos pidalistas:

«Mañana, pues, veremos cómo caen á tierra muchas soberbias monumentales y gran número de halagüeñas esperanzas. En cambio, se abre el camino de la política ante muchos hombres que quiera Dios se aparten siempre de los malos ejemplos y apliquen su inteligencia y su corazón al servicio de la patria que, dañada y enferma, es objeto mañana de una nueva consulta pública.»

Que viene á ser lo mismo, tratándose de tan torpes cirujanos.

¿De cirujanos como Menéndez Pelayo?

Algunos diarios conservadores continúan haciendo ciertas insinuaciones respecto de Francia.

A eso se reduce toda su política; á eso, y á perseguir á los republicanos de aquelede.

Los fusionistas se proponen hacer una encarnizada oposición al gobierno.

Así lo dicen. Pero ya verán ustedes como no llega la sangre al río.

Después de todo no se han portado tan mal con ellos los conservadores.

¿Si se tratase de los izquierdistas, ya fuera otra cosa!

Dice *La Union*, órgano del señor ministro de Fomento:

"Restáurese la política católica en cuanto ella es la única que puede apartar á los pueblos de los caminos de perdición. Si los ciudadanos y los militares fueran buenos católicos, no serían jamás revolucionarios ni conspiradores." Si se restaurará aquí la política del Koran, ¿seríamos todos partidarios de Mahoma?

En los tiempos más católicos, de absolutismo neto, ¿no hemos tenido algun príncipe cristiano conspirando contra el rey su padre?

Las hnestes de D. Carlos ¿no son también revolucionarias?

Nosotros, por lo ménos, somos tan amantes de la disciplina del ejército como pueda serlo *La Union*, y acaso más que *La Union*, porque al fin y al cabo somos militares; pero los males que el clega lamenta, y nosotros con él se evitaban con otros procedimientos; de ningún modo poniendo en las manos de cada oficial un cirio y un rosario.

Muy satisfecha *La Union* del resultado de las elecciones, inserta la lista de los candidatos triunfantes amigos del colega, que figuran en la lista de la union católica; es decir, de los neos. Hé aquí la lista:

«Señor conde de Via-Mannet.

D. Enrique Perez Hernandez.

D. Antonio Maria Godró.

D. Alejandro Pidal.

Señor marqués de Pidal.

D. Santiago de Liniers.

D. Juan Masanet y Ochando.

D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Señor marqués de Partedes.

D. Manuel Duán y Bas.

F. Joaquin Lopez Doriga.

D. Gabriel Enriquez y Valdéz.

D. Mariano Catalina.

D. Vicente Orti y Crull.

Señor duque de Almenara.

Don Joaquin Sanchez Toca.

Señor marqués de Aguilar.

D. Federico Arrozola.

Señor marqués de Vadillo.

Señor conde de Revillagigedo.

D. Alejandro Món

Y repetimos que esta lista probablemente tendrá aumentos.»

Cuando este terminado el rosario, después de dicho *ora pro nobis* á cada santo, exclamaremos: *Amen*.

El *Clamor de la Patria*, cree que sobre el sepulcro del señor Cánovas del Castillo, debe inscribirse el siguiente epitafio:

«Fue un *sábio*, no lo entendieron;

Fue un *monstruo*, no lo notaron:

Pero en cambio le adularon

Los que á su lado comieron.

Bajó al sepulcro en que yace,

De un entripado de orgullo....

¡Oh *sábio* y *nécio* en capullo!....

¡Adios!.... R. I. P.»

La Union, el periódico que hace poco tiempo, muy poco, era partidario acérrimo de la causa carlista, y por tanto, juglar ferviente de las atrocidades, crímenes y vergonzosos hechos de sus partidarios, escribe ahora artículos violentos y desatinados contra la revolución, á la que malignamente acusa de hechos que no hay para que tomar en cuenta.

Y todo eso lo dice el periódico mestizo, seguros estamos de ello, por congraciarse con sus amigos de ahora y hallar méritos que justifiquen el encubramiento de sus amigos más ó ménos allegados.

¡Fuerza del presupuesto, á lo que obligas!

Dice *El Noticiero* que el día del juicio debe ocurrir algo parecido á lo que hoy pasa en España.

Justo; que los muertos abandonarían sus tumbas para emitir sus sufragios.

Lo mismo que sucede hoy.

Pero ese día no tendrá *El Noticiero* humor para referir sus cuentos.

NOTICIAS.

Es curioso el relato que hacen los periódicos americanos de la impresión producida por el teléfono en los jefes de la tribu de los Apaches, que habitan las regiones del Arizona y Nuevo Méjico.

Los jefes indios se hallaban de paso en San Luis, en el Nissouri. Se les aplicó al oído la boquilla del receptor telefónico, y en el momento quedaron como estupefactos. Ni la emoción producida por el rugido de las bestias feroces, ni los gritos de los salvajes en el desierto, les impresionaron tanto como los sonos del aparato, á pesar de llegar muy débiles á su oído.

Después de haber aplicado varias veces el oído al teléfono, con atención siempre creciente, se envolvieron en sus mantas y permanecieron silenciosos largo rato. Después discutieron un poco entre sí en voz baja, manifestaron que el gran espíritu de los hombres blancos acababa de hablar, y pidieron como gran merced que se les facilitase un aparato semejante, para hacer oír á los suyos la voz del gran espíritu de los indios.

Refiere un periódico portugués que un español llamado Juan Carmelo, residente en Rio Janeiro, ha sido el protagonista de un drama sangriento.

Armado el 31 de Marzo con una chaveta de zapatero, mató á su padre, á su madre y á una hija suya de dos años de edad; el golpe que mató á esta criatura iba dirigido á la esposa del asesino, la que, escapando rápidamente, salvó la vida, yendo el mortífero hierro á destrozar el cráneo á su hija.

Después atentó contra su propia vida el criminal, y no pudiendo conseguirlo, se arrojó por una ventana y se dió á fuga.

Parece que los malos tratamientos de que era objeto por parte de su familia le llevaron á tan terrible extremo.

La noche del suceso volvió á su casa, después de haber pasado el día en su trabajo. Su padre la emprendió con él á botetadas; quiso defenderse y se interpusieron su madre y su mujer; quiso huir, y aquella criatura, su único consuelo, uniendo sus gritos á los de los demás, lo agarró de las piernas; entonces, fuera de sí y desesperado, acabó con toda su familia.

De Tordesillas escriben á *El Eco de Castilla* que el domingo 27, después que se conoció en el pueblo el resultado del escrutinio, salió por las calles en manifestación una turba de mujeres y chiquillos, acompañada de algunos partidarios del candidato conservador y agentes del municipio, armados todos de palos, escopetas y trabucos, gritando desafadamente, y recorrió la población, haciendo descargas y apostrofando á los partidarios del señor Pimentel que se encontraban al paso.

Un periódico de Ilion, en el estado de Newyork, acaba de adoptar las máquinas dinamo-eléctricas para la tirada de sus números y toda una edición de varios miles de ejemplares se imprime eléctricamente.

Parece que es el primer periódico americano que ha adoptado este sistema de impresión.

En un pueblo de la provincia de Ciudad-Real ha ocurrido el día de elecciones un incidente muy curioso.

Un elector ha sustituido la candidatura con *un billete de cuatro mil reales!*

LOCAL.

Aun no han aparecido los QUINIENTOS Duros que el día 27 de Octubre de 1883 cobró el entonces Gobernador de la Provincia D. José Lois é Ibarra, destinados á aliviar las Calamidades ocasionadas por las inundaciones ocurridas en Pollensa.

Este es el padron de ignominia que pesa sobre la truchimanageria Balear.

Los truchimanes han tenido la suerte de sublevar en todos los pueblos de la isla, lo mismo que en Palma, el animo de todos los partidos en contra suya. En Andraitx como en Lluchmayor, así los conservadores, como los zorrillistas y federales, combaten á los truchimanes; y por que los combaten, los hombres de los grupitos, ven alianzas y sueñan con «Forcas» conservadoras, zorrillistas y federales, dispuestas á ahorcar los apetitos concupiscentes de poder y mando que solo mueven y estimulan á los truchimanes.

Las «Forcas» están en la funesta conducta observada durante tres años de inmoral administración, de venganzas, de represalias y de bajezas, que la han distinguido y la han hecho aborrecible y odiosa á todos los partidos, quienes lo prefieren todo á la continuación de las fechorías de los truchimanes.

Esta es la razón por que así izquierdos, como radicales y federales, es decir, la masa liberal del país, prefiera la administración conservadora á la inmoral é inaguantable de los posibilo-fusionistas. Como cuestión de localidad, todos los partidos unánimes rechazan á los truchimanes y desean su desaparición de la escena política. Esta es la «Forca», cuyo espectro persigue de por todas partes á los truchimanes, que en su triste soledad y aislamiento, son presa de los remordimientos de que les acusa su propia conciencia.

En el último número del Boletín oficial se inserta el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Manacor durante el mes de Febrero del presente año.

Los ayuntamientos de Llubi, Bañalbufar, S. Juan y Deyá, anuncian la subasta de arriendo á venta libre de los derechos de Consumos correspondientes al próximo año económico.

El Balance del «Centro Farmaceutico», aprobado en Junta general de accionistas el día 31 de Enero último, arroja una utilidad de Ptas. 11,501'05 sobre un capital desembolsado de 65,000 pesetas.

Si el que escribe en «Las Noticias» la noticia que según noticias le han noticiado de Madrid con fecha 1.º de este mes, que ha sido resuelto en favor del Sindicato el recurso de alzada que elevó contra un legal acuerdo del Gobernador de la Provincia después de haber causado estado, fuese uno de tantos que sin saber porque, se viese en la ineludible precisión de contribuir en una sexta ó en una quinzava parte de los presupuestos y se viera hasta privado del derecho de representación en el Sindicato para defender sus intereses; seguramente no daría tales noticias ni felicitaría tantas veces al Sindicato. Encanta la estremada predilección que le merece y se comprende; pues nada le importa al escribidor si pagan mucho ni poco, ni si ó no tienen representación todos los administrados para defender sus derechos.

Hay una Ley á que deben ceñirse todos los Sindicatos de riegos de España incluso el de Soller. ¿O está seguro (según sus noticias) que prevalecerá el Sindicato de Soller, contra el texto claro y terminante de la Ley general?

Del cumplimiento de la Ley no se obtienen (según noticias) favores ni desfavores sino...Justicia.

Las Academias de bailes que se celebran los domingos en la «Union Forense», situada en el molinar, se ven de cada dia mas concurridas, aumentando la animacion en aquel numeroso caserio.

Nos cuentan que el lunes último jugando un chico del alguacil del Ayuntamiento de Lluchmayor con un cartucho de dinamita se le inflamó dejándole en muy mal estado.

Lo dicho, no hay que tomar ninguna medida contra el uso de aquella sustancia desde el momento que ella misma se encarga de castigar á los imprudentes.

Nos parece que ya es hora que se acabe de recoger la poca calderilla que aun existe en esta provincia de los sistemas de real y de escudo dejando tan solo la de céntimos de peseta.

Con señalar un plazo fijo, de un mes por ejemplo, para que todos los poseedores de la antigua calderilla la presenten al cambio, y transcurrido el tiempo marcado declararla fuera de circulacion, como se hizo años atras con las piezas de á dos cuartos y de á cuarto, y antes con los sueldos tresetas y dobleros; se concluiría el embrollo que hoy resulta en los pequeños contratos, y no pocas estafas, con los tres dichos sistemas monetarios.

Si el sábio Salaverría no tiene mas pecados que la invencion del escudo y la de comenzar el año por julio, en vez de hacerlo por enero, bastan y sobran para que ocupe un cuarto de preferencia en el Infierno.

Esperamos que el Gobernador y el Delegado de Hacienda harán algo sobre este asunto.

En el Teatro-Circo-Balear se ha puesto en ensayo la última produccion del laureado autor D. José Echegaray, titulada «Conflicto entre dos deberes.»

Ayer se escapó una mujer ya entrada en años del departamento de dementes del hospital sin que esta madrugada hubiera podido darse aun con su paradero.

La comedia «Juanete» es sin disputa el fin de fiesta que mas ha gustado durante la temporada.

Su argumento cómico é intrincado sostiene á los espectadores en continua hilaridad, contribuyendo no poco á su bien éxito lo acertado de su desempeño, por todo lo cual felicitamos al autor y demas artistas que le secundan.

Nos escriben de Campos haciendonos grandes elogios del joven é ilustrado facultativo D. Emilio Catalá, por la pericia con que practicó la amputacion del brazo á un hombre que lo tenia completamente magullado á consecuencia de la explosion de un cartucho de dinamita en el momento de ir á practicar un barreno.

El Gobernador de Almería ha llevado á los tribunales á nuestro querido colega «La Protesta» por un suelto titulado «Tropelias Electorales», cuyo contenido ha juzgado calumnioso la citada autoridad.

Deploramos el tropiezo del colega del que deseamos salga airoso.

El vapor «Lulio» zarpó ayer tarde y á la hora de itinerario para Barcelona, con la balija y pasajeros.

Despues de un dia hermosísimo cerró la tarde de ayer con repentino chubasco, que convirtió nuestras calles en charcos y nuestros paseos en lodazales.

Los truchimanes de Lluchmayor estuvieron el sábado último de «juerga», celebrando un gran banquete en el arsenal, á la orrilla del mar, donde se roieron los huesos de la derrota y se bebieron las amargas aguas de la nostalgia del poder.

Lástima que no asistiera alguno de los inspirados poetas de los grupitos, para cantar en orondas estrofas, las excelencias del «menu» truchimán lluchmayorense. ¡Qué lástima!

Los diputados electos señores Cotoner, Casafuerle y Menendez Pelayo, estuvieron el sábado último á visitar el oratorio que se está construyendo en la falda del Castillo de Bellver, donde rezaron unos

padre nuestros y una salve, al objeto de que el Beato Alonso, les inspirara, para cumplir como buenos, el cargo que la voluntad del Gobierno, pasada por el tamiz del cuerpo electoral, les ha confiado.

Con tan católicos y santos varones la España no podrá ménos de regenerarse. Imitando la piedad de nuestros mayores.... se alcanza la grandeza de los felices tiempos de Carlos II el hechizado.

Los truchimanes de Lluchmayor segun se dice, no convidaron al banquete campestre á su diputado señor Maura.

Varios de nuestros colegas se han ocupado de la necesidad de construir un manicomio provincial en esta ciudad. Años atrás púsose en estudio un proyecto para construir un establecimiento de esta clase en el predio Son Brotat, que posee la Provincia en este término municipal.

Ignoramos que causas serían las que hicieron que se abandonara el proyecto mencionado de mas fácil realizacion entonces que ahora, por que en el presente el presupuesto Provincial se halla agobiado por muchísimas gabelas, como pensiones, gastos de representacion y las obras del innecesario palacio, que hacen que los provicionistas de los establecimientos de beneficencia estén muy atrasados en sus cobros. Por estos motivos es hoy casi imposible que la Diputacion pueda emprender la construccion de un establecimiento para abrigados, por mas conveniente que sea á los que pade en de enfermedad tan funesta. No habrá mas remedio que seguir embarcándolos, hasta que otras administraciones vengan á poner coto á los despilfarros de los truchimanes, lo que no se conseguirá hasta pasados algunos años de acertada y económica gestion.

La descomposicion de la izquierda sigue al parecer su curso, de modo que el jefe de los fosforitos, que tan mal lo hizo en el Ministerio de la Gobernacion y que tan desacreditado quedó con los reaccionarios y centralizadores proyectos de Ley Municipal y Provincial, ha sido proclamado jefe de los zurdos. El señor Moret, no puede representar mas que el Bajo Imperio de un partido formado con el afan de alcanzar el poder.

¿Que han de hacer los zurdos abandonados de Serrano y Lopez Dominguez? Someterse á la direccion del fosforito Moret que nada puede ni nada significa, ó volverse á sus antiguas tiendas. Lo mas acertado seria lo último.

La eleccion de Senadores tendrá lugar mañana en el salon de actos publicos de la Diputacion. Hoy debe tener lugar la eleccion de la mesa interina y definitiva.

En breve empezará el dragado para la limpia del puerto de Sóller.

El dia 1.º de Octubre del presente año se inaugurará en Madrid, una Exposicion Literaria-Artística, que durará quince dias, y que coincidirá con la época en que, merced á las gestiones de la asociacion iniciadora, ha de verificarse la séptima reunion del Congreso Literario internacional, al que han de concurrir renombrados é ilustres sabios extranjeros.

La mencionada Exposicion se llevará á cabo por la Asociacion de Escritores y Artistas, que será la encargada de recibir las obras que se remitan para figurar en ella, como tambien para designar oportunamente el local en que deba tener lugar.

La Exposicion quedará dividida en cuatro secciones, siendo la primera la de LETRAS, la segunda de BELLAS ARTES; la tercera de ARTE TEATRAL y la cuarta de INDUSTRIAS AUXILIARES DEL ESCRITOR Y DEL ARTISTA.

Como se vé el plan es vasto y merece que se fije en él la atencion, así de escritores, artistas, como cuanto se refiera al teatro y cuanto tenga relacion con los trabajos literarios y artísticos, como la imprenta, encuadernacion, colores, lienzos, marcos, fotografia, instrumentos de música, etc., etc.

En Ibiza se trata al parecer de construir una tramvia provisional para la ejecucion de las obras del

puerto de aquella ciudad; y para el efecto el Gobierno de Provincia lo anuncia para que se produzcan las reclamaciones que se crean oportunas, en el plazo de veinte dias.

Hemos recibido el número 174 de la acreditada revista intitulada «La Correspondencia Musical» que contiene el siguiente

SUMARIO.

Nuestra música de hoy.—La ópera española y la música dramática en España en el siglo XIX, por A. Peña y Goñi.—San Francó de Sena en Salamanca, por Fernandez (a).—Salon Romero.—Sala Zoza.—Recortes: La Krauss.—Noticias: Madrid, provincias y extranjero.—Tarjetas de visila.—Anuncios.

Al presente número acompaña el magnífico «preludio» del tercer acto de «El reloj de Lucerna», y la primera página del precioso duo del primer acto en el mencionado drama lírico.

Esta última pieza es para canto y piano.

Ayer no recibimos la acostumbrada visita del órgano conservador, ó sea las amables «Noticias.»

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Gremios que deben reunirse en los dias y horas que á continuacion se espresan:

Dia 8 de Mayo.

A las 9.—Sastres con géneros.

• 9 y 1½.—Engastadores piedras finas.

• 10.—Establecimientos de Fotografia.

• 10 y 1½.—Lapidarios marmolistas.

• 11.—Tintoreros.

• 11 y 1½.—Impresos prensa á mano.

• 12.—Litografías.

• 12 y 1½.—Ebanistas sin tienda.

• 1.—Modistas Sombreros.

• 1 y 1½.—Guarnicioneros.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6-5'15 t.

Recibido á las 6'8 t.

El señor Cos-Gayon prepara un balance general del Tesoro.

Reformárase la ley electoral.

Aumenta la descomposicion de la izquierda.

Interior 61'50.

Idem 6-5'45 t.

Recibido á las 7'25 n.

El general Gordon en un despacho se queja del abandono en que le tiene el Gobierno. Pide que la Inglaterra haga sacrificios, pues la destruccion del Madhi significa la pacificacion del Egipto.

Idem 6-7 n.

Recibido á las 7'30 n.

En Madrid y en provincias promete ser reñidísima la lucha para la eleccion de Senadores.

Anunciase que en breve los Reyes trasladarán su residencia al Escorial.

Idem 6-6'45 n.

Recibido á las 10'49 n.

Coméntase la conferencia que ha celebrado una Comision del Consejo del Banco de España con el señor Cos-Gayon.

En las aguas de Valencia se ha apresado un buque francés con cargamento de tabaco y tejidos considerados de contrabando.

¡Un nuevo triunfo!

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA COMPañIA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la Exposición de Amsterdam el **DIPLOMA DE HONOR**,
recompensa la más alta concedida en este memorable certamen.

MARCA DE FABRICA



NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los Industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.

2'50 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JUNIO II, 4.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas á las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de preguntar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



los armazones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendación pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisición se venden á plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

GUILLERMO SERRA

MÉDICO-ESPECIALISTA

en obstetricia (partos) y ginecologia. (enfermedades de la muger.)

CONSULTA: De 10 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

3, Calle de Sans, 3.

Sastreria de Montagut

Perejil, 2 y 4

ESQUINA Á LA DE ODON COLOM.

En este acreditado Establecimiento acaba de recibirse un numeroso surtido de géneros del país y extranjeros de alta novedad y buen gusto, los que pongo á disposición de mis parroquianos y demas que me honren con su confianza.

PERFECCION

ECONOMIA.

Servicio especial de carruajes para desde Palma á los baños de S. Juan de Campos y viceversa.

PONTITUD y COMODIDAD

PLAZA DE SAN ANTONIO NÚM. 38 TIENDA.

EMPEZARÁ EL DIA TREINTA DE ABRIL DE 1884.

Carruajes: Los hay de capacidad, de uno hasta diez pasajeros con una y dos Caballerías, á los precios siguientes:

Carruajes: De un pasajero hasta cuatro, á precios convencionales.

Carruajes: De cinco pasajeros hasta diez, á Pesetas 2,50 cts. pasajero.

ADVERTENCIAS.

Las horas de salida de los carruajes serán convencionales. Los pasajeros que quieran ir desde Palma á los baños y regresar el mismo dia pagarán por ida y vuelta Pesetas 3'00.

No saldrá ningun carruaje de dicho servicio especial, al precio de Pesetas 2'50 por pasajero, que no sean de cinco á diez pasajeros.

Tambien se alquilarán carros para el trasporte de equipajes con destinos á los baños y viceversa á precios convencionales.

El contratista de la fonda de los baños, admitirá toda clase de encargos incluso los del servicio de carruajes con un dia de anticipacion. 10—6



LA ISLEÑA.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR

El acreditado vapor Palma saldrá de este puerto para el de Argel el Miércoles 14 del corriente á las 3 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Marina 32.

LA PROSPERIDAD.

Sociedad Cooperativa de obreros Sombrereros de Mallorca.

Esta Sociedad ha trasladado su domicilio en la calle del Matadero núm. 24.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Socios.

Palma 15 de Abril de 1884.—El Secretario Mateo Ignacio Tarrades—20—1.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

La Junta de Gobierno usando de las atribuciones que se le confieren por el párrafo 17 del artículo 40 de los Estatutos reformados según escritura de 24 de Marzo próximo pasado, acordó en sesión extraordinaria celebrada el dia 25 del actual la emision de obligaciones al portador por valor de setenta y cinco mil pesetas, á saber: veinte y cinco mil pesetas en dos mil quinientas obligaciones de la Serie A. de á diez pesetas cada una; veinte y cinco mil pesetas en mil obligaciones de Serie B. de á veinte y cinco pesetas cada una; y veinte y cinco mil pesetas en quinientas obligaciones de la Serie C. de á cincuenta pesetas cada una; cuyas obligaciones devengarán el interés anual de medio por ciento, y serán amortizables por sorteos de un diez por ciento anual empezando á los diez años de la fecha de la emision.

Lo que se inserta en el Boletín Oficial y periódicos de esta Capital para conocimiento del público.

Palma 3) de Abril de 1884.—El Administrador, Cándido Fernandez.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran Función para hoy Miércoles

Á BENEFICIO DE LA PRIMERA ACTRIZ
D.^a CARMEN PARREÑO

que tiene la honra de dedicarlos á los señores Abocados.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º ESTRENO de la mejor creación del Excelentísimo Sr. D. José Echegaray, el drama en 3 actos y un diálogo, nominado:

EL GRAN GALEOTO

Puesta en escena por el Sr. Isern á quien secunda las señoras Parreño y Fernandez, los Sres. Tresols, Fuentes, Alba y Muns.

3.º ESTRENO del juguete catalan en 1 acto y en verso de D. Francisco Casanovas, escrito espresamente para la BENEFICIADA, titula: o:

¡INFANTICIDI!

Puesta en escena por el Sr. Fuentes á quien acompañan la BENEFICIADA y Sra. Muntal.

A las ocho.

PRECIOS.

Entrada general 2 rs. Medias entradas 1'20
Entrada general despues de las diez 1'20.

EL COMERCIO IBERICO.

(REVISTA ECONOMICA.)

redactores-propietarios

JOAQUIN G. G. MIZ SOLDADO

y FRANCISCO ARECHAVALA.

Se publica los dias 1.º, 8, 16 y 24 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION

España y Portugal: 1,50 pesetas trimestre; 2,50 idem semestre; 5 idem un año.

Extranjero y Ultramar: 10 pesetas año. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al Sr. D. Fernando Montero y Zamora.

Oficinas: Escorial, 4 principal, Madrid. Se admiten suscripciones.

PALMA

Imprenta de LA PUBLICIDAD BALEARICA
Plaza del Socorro

1884